



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común, a iniciativa de su diputada **Sofía Fernández Castañón**, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa **a los índices de contaminación en Xixón**.

Cada año mueren 7 millones de personas de forma prematura en el mundo debido a la contaminación atmosférica. Contaminantes como el ozono, los dióxidos de nitrógeno y de azufre, entre otros, son los que plantean más riesgos para la salud.

Se estima que las partículas en suspensión de origen antropogénico reducen la esperanza de vida en la Unión Europea en 8 meses. En España, por ejemplo, la contaminación del aire produce cada año alrededor de 35.000 muertes prematuras, es decir, 20 veces más que los accidentes de tráfico, según los datos de la Agencia Europea del Medio Ambiente.

Sin embargo, y a pesar de la evidencia, la contaminación lleva “disparada” en Asturias desde hace semanas. Así, el pasado día 2 de abril, las organizaciones ecologistas denunciaban que “por sexto día consecutivo la mayor parte de las estaciones que miden la presencia de micropartículas de tamaño inferior a las 10 micras (PM10) ofrecen valores muy por encima de los máximos que establece la normativa”. La propia Coordinadora Ecoloxista d’Asturies ha informado que “en Xixón todas las estaciones presentan muy mala calidad del aire por las partículas Pm10 con medias en las últimas 24 horas de 133  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , también presentan valores muy elevados las micro partículas las Pm2,5”.

A pesar de ello, no se ha activado ningún protocolo anticontaminación.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Dispone el Ministerio para la Transición Ecológica datos sobre los índices de calidad del aire de Asturias, y, específicamente, para Xixón?
- ¿Puede confirmar el Gobierno, teniendo en cuenta los datos de que disponga, que si se están superando los límites legales de contaminación?
- ¿Dispone el Gobierno de datos que puedan indicar la necesidad, tal y como señalan las organizaciones ecologistas, de activar los protocolos anticontaminación para la ciudad de Xixón?
- A pesar de que la Organización Mundial de la Salud recomienda un árbol por cada tres habitantes para respirar un mejor aire en las ciudades y un mínimo de entre 10 y



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

15 metros cuadrados de zona verde por habitante, en el centro de la ciudad de Xixón actualmente sólo existe uno por cada 14. ¿Conoce el Ministerio si existen planes para que las ciudades cumplan esta recomendación? ¿Valora el Gobierno poner en marcha planes para aumentar el arbolado en las ciudades, de modo que todas cumplan los índices establecidos por la OMS?

Madrid, Congreso de los Diputados a 13 de abril de 2021

Sofía Fernández Castañón  
Diputada